

HOMOLOGACIÓN

*por derecho*  
*En lucha desde 1998*

Plataforma por la  
HOMOLOGACIÓN  
en Andalucía

# LA PLATAFORMA INFORMA

Curso 2012/13

01

05 NOVIEMBRE 2012

**EXISTEN RAZONES PROFUNDAS PARA SEGUIR LUCHANDO, RESISTIR, Y DECIR: ¡BASTA YA!**

**Ante la convocatoria de Huelga General para el 14 de Noviembre** la PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN EN ANDALUCÍA se dirige especialmente a los trabajadores y demás miembros de la comunidad escolar de los centros concertados andaluces para debatir y analizar conjuntamente en asamblea, como hacemos siempre, la situación actual que motiva la convocatoria de una movilización general a nivel europeo y que aquí se concreta en un día de huelga. Nuestra posición y participación en la misma la decidiremos mayoritariamente en las Asambleas que celebraremos en los colegios a partir del día 5, en las provincias el jueves día 8, y a través del debate abierto en Facebook, correo digital y en nuestra página web: [www.phandalucia.es](http://www.phandalucia.es), donde encontraréis amplia información de nuestra posición y lucha constante desde que empezó la crisis y la pérdida de derechos y recortes que estamos soportando, y que a continuación exponemos para ayudar al debate y poder decidir:

-Las cifras del paro aumentan mes a mes y nos acercamos a la escandalosa cifra de seis millones de PERSONAS... y en cada una de ellas hay mucho sufrimiento, lágrimas, desaliento, impotencia... y no lo podemos consentir porque nuestra conciencia no nos lo permite. En el año 2007 la tasa de paro se situaba en el 8% ahora estamos en el 25 % (en cinco años se ha triplicado!...y en Andalucía superamos el 30 %...no podemos quedarnos cruzados de brazos...

-Se continúa rescatando a los bancos, (fundamentalmente cajas de ahorro) que siguen sin facilitar el crédito para que la economía se active, olvidando por completo a los ciudadanos. El drama social de los que pierden su vivienda e incluso su vida, por esta sin razón, es para avergonzarnos como país y no abstenerse el día 14-N... Cada día se producen más de 500 desahucios amparándose en una ley hipotecaria injusta y hecha para favorecer a la banca, no a los ciudadanos.

-El Gobierno central y autonómico sigue con su política de recortes para controlar el déficit, siguiendo instrucciones europeas, pero esa deuda no la hemos provocado los trabajadores. Tampoco es cierto que antes hayamos vivido por encima de nuestras posibilidades. Los que han vivido y siguen enriqueciéndose con la crisis son los de siempre (fraude fiscal, fuga de capitales, amnistía fiscal, corrupción, especuladores)... Los trabajadores estamos perdiendo poder adquisitivo: recorte del 5% y congelación del salario anual y de las pensiones con el anterior gobierno; unos 300 euros mensuales y congelación del salario anual con el gobierno actual, y 80 euros en el 2013 que nos aplicará el gobierno andaluz. Además seguimos pagando más impuestos (subida del IRPF, IVA). ¿Dónde están los resultados de tanto recorte?

-En los próximos días se reúne el Pacto de Toledo para estudiar la propuesta del Gobierno de llevar la fecha de jubilación a los 67 años, por consejo europeo, y empeorar la jubilación parcial y anticipada, modificando la ley que entra en vigor en enero de 2013 y que aprobó, con nuestro rechazo, el anterior gobierno del PSOE. Tampoco se sabe aún si este año se actualizarán las pensiones como obliga el Pacto de Toledo y tanto criticó el PP su incumplimiento cuando estaba en la oposición. Si ya nos opusimos a la reforma de las pensiones del anterior gobierno ¿vamos a quedarnos callados y permitir otra nueva agresión a los jubilados y futuros pensionistas? Muchos compañeros y compañeras de nuestros colegios están pendientes de su prejubilación a los 61 años a partir de Enero.

-La reforma laboral aprobada por este Gobierno y que propició la huelga general del 29 de Marzo ya está dando sus frutos desastrosos: más de 300.000 despidos con indemnización más barata, más contratos temporales y precarios y menos indefinidos, y empeoramiento grave de las condiciones laborales en las empresas. El gobierno, mientras tanto, sigue pensando que dará sus frutos cuando haya brotes verdes, pero quizás entonces sea demasiado tarde porque ya no habrá ni troncos. Pero mira por donde sí ha servido para que **la negociación de nuestro 6º Convenio, que estaba paralizada desde hace tres años**, se reanuda en los últimos días del mes de Octubre y la próxima reunión esté fijada para el 5 de Noviembre. La razón es bien sencilla: la reforma laboral da de plazo un año para negociar los convenios y el nuestro terminó su vigencia en diciembre de 2008, ¡llevamos cuatro años de retraso!. Ahora quieren negociar y firmarlo antes de fin de año... ¿os imagináis cómo? Las propuestas las podéis ver en la web, pero lo que no debemos permitir es que se firme el nuevo convenio sin que los Delegados y Comités de empresa informen en los colegios de su negociación y pidan opinión antes de firmar.

-El lunes 29 de octubre se reunió en Madrid la conferencia sectorial autonómica de educación para debatir con nuestro Ministro WERT, la LOMCE, nueva ley de educación (ya llevamos siete y ninguna sin consenso y con los resultados de fracaso escolar que ya todos conocemos por los organismos internacionales) y que viene precedida de los recortes más injustos y cuantiosos que nunca se habían producido en el sistema educativo y que rebajan el presupuesto educativo al 3.9 % del PIB... **como siempre, de la HOMOLOGACIÓN, nada de nada**. Parece ser que los consejeros de Educación criticaron al Ministro el poco debate que ha precedido a este proyecto de ley (LOMCE) y han conseguido un mes de más de plazo para hacer posibles enmiendas y poder llegar a un consenso. El consenso será la mayoría absoluta del gobierno y se impondrá la nueva ley con la oposición de los protagonistas que tendrán que aplicarla: profesorado, alumnado y familias. Así quedó de manifiesto en la última movilización estudiantil y en la huelga de enseñanza del día 18 que fue apoyada por los padres de CEAPA. Mientras tanto, el curso ha comenzado en Andalucía con un recorte ilegal en nuestros salarios, impuesto por la Consejería, con una exclusión-discriminación ilegal de los centros concertados no dando los ordenadores por aula al alumnado de 5º de Primaria como en los centros públicos, no cubriendo las bajas hasta pasados 10 días, con 5.000 interinos sin trabajo, con dos horas lectivas más para el profesorado funcionario, con más alumnos por clase, y con retraso en el pago de los gastos de funcionamiento a los centros concertados...y los centros que segregan continúan concertados en Andalucía...¿podemos quedarnos callados y sin rechistar en nuestros colegios?

-Por suprimir, han penalizado la enfermedad. El enfermo es sospechoso de ser absentista. De ahí que durante los tres primeros días de baja se pierda el 50% del salario, y del 4º al 20, el 25%. Quedan excluidos los enfermos operados, las bajas derivadas de la maternidad y las que requieran tratamientos de radioterapia o quimioterapia. El abuso requiere investigación y control, pero no el indiscriminado e injusto tratamiento que supone esta medida.

-Finalmente, no podemos obviar el desencanto en las instituciones, clase política e incluso organizaciones sindicales, pero la mejor crítica se hace en las urnas. La reforma constitucional, consensuada por los dos grandes partidos, que garantiza el pago de la deuda antes que atender los servicios públicos a los ciudadanos (sanidad, educación, dependencia, cultura) no propicia grandes expectativas de cambio y mejora, pero el hecho de que el 14-N sea una movilización a nivel europeo y que aquí sea convocada y apoyada por más 150 organizaciones (cumbre social) y por los movimientos del 15-M y del 25-S, es un signo evidente de rechazo a una política económica europea y nacional que beneficia a los mercados y empobrece a los ciudadanos. **Por tanto ¡¡ BASTA YA !!, ejerciendo el derecho a la huelga revalorizamos la POLÍTICA y fortalecemos la DEMOCRACIA**

Difunde, comenta el documento y envíanos sugerencias y propuestas... Y asiste a la Asamblea.

**Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla**  
Web: [www.phandalucia.es](http://www.phandalucia.es) E-mail : [plataformahomologacion@yahoo.es](mailto:plataformahomologacion@yahoo.es)